

DUDA SOBRE FECHAS Y CONSECUENCIAS

Escrito por Francisco Blanco Lemos - 27/01/2013 19:55

Tengo 55 años y 35 años cotizados. Según los años cotizados ya he cumplido con el requisito de cotización para garantizar el 100% de la pensión. Ahora bien, si me echaran del trabajo, qué pasaría?. Estos últimos años, hasta los 65/67 en que tendría que pasar al régimen de pensionista, si no hubiese cotizado, me rebajaría la pensión máxima que, en teoría, ya me correspondería por los 35 años cotizados?.

Gracias.

=====

Re: DUDA SOBRE FECHAS Y CONSECUENCIAS

Escrito por euribor - 28/01/2013 07:26

No... ni mucho menos.

Con 35 años cotizados, lo único que te está garantizando es que si cobras pensión, te pagarán el 100% de tu base de cotizaciones.

Sin embargo, esa base se calcula con lo que hayas cotizados los últimos 15 a 25 años, es decir desde los 50 a 65 años.

Si te pasas desde los 55 años hasta los 65 años sin cotizar, tu pensión será más bien baja al hacer media, teniendo en cuenta que 10 años cotizas 0.

Salu2.

=====